

25 de Noviembre del 2020  
Comunicado de Prensa UC/117/20

## PRESENTA CEDHNL “CARTILLAS SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES”

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, presentó una serie de **“Cartillas sobre la eliminación de la violencia y la discriminación contra las mujeres”**, las cuales incluyen algunos de los principales estándares de derechos humanos que han sido desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas.

Durante su mensaje, el presidente interino de la CEDHNL, Luis González González, precisó que en las cartillas se abordan las desigualdades ocasionadas de manera histórica contra las mujeres por la discriminación de género, la violencia que tienen que enfrentar y que en la mismas se encuentran las principales obligaciones que tienen las autoridades respecto a su derecho a la igualdad y a vivir libres de violencias.

Los documentos fueron:

- 1.- Cartilla sobre la violencia por razón de género contra las mujeres.
- 2.- Cartilla sobre la situación de las mujeres defensoras de derechos humanos.
- 3.- Cartilla sobre el acceso a las mujeres a la justicia.
- 4.- Cartilla sobre la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

En la presentación virtual se contó con la participación de personal del Instituto de Derechos Humanos, quienes expusieron a detalle su contenido, así como Ana Gabriela Esquivel, Manuel Mauricio Oliver y Lizeth Yesenia Cantú, representantes de la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, capítulos UANL, U-ERRE y UDEM, respectivamente, mismos que realizaron comentarios sobre el material presentado, desde su experiencia como estudiantes.

Las cartillas están disponibles para su consulta en el portal oficial de la CEDHNL:

<https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/publicaciones/cartillas/>